

<b>PROGRAMA DE DOCTORADO EN INGENIERÍA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN APLICACIONES INDUSTRIALES, BIOMÉDICAS Y COMPUTACIONALES</b>	
<b>ID ACTIVIDAD</b>	AF6
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Jornada Anual Predoctoral</b>
<b>JUSTIFICACIÓN/ DESCRIPCIÓN</b>	El objetivo de las jornadas es que los doctorandos tengan la oportunidad de entrenar en situaciones reales sus competencias de comunicación, defensa y difusión de sus trabajos de investigación.
<b>Nº HORAS</b>	20
<b>DETALLE Y PLANIFICACIÓN</b>	<p><u>Detalle y contenidos:</u> Jornada en la que los doctorandos defenderán el plan de investigación concebido como una memoria del proyecto de tesis. Antes de la defensa pública, el doctorando debe entregar la correspondiente documentación para el seguimiento anual de la actividad investigadora.</p> <p>Se planteará en dos niveles:</p> <p>a) <u>Nivel básico:</u> Los doctorandos a tiempo completo realizarán una exposición del proyecto de tesis en sesión pública durante el primer año en el programa. La exposición tendrá una duración aproximada de 15 minutos a la que seguirá un periodo de debate en el que el doctorando responderá a las preguntas que sobre su exposición y su trabajo planteen los asistentes. Se espera de los doctorandos una participación activa también en el turno de preguntas. Los doctorandos a tiempo parcial podrán realizar esta actividad en el primer o segundo año del programa de doctorado.</p> <p>b) <u>Nivel avanzado:</u> Antes de la defensa de la tesis, los doctorandos deberán exponer y defender los resultados obtenidos durante aproximadamente 15 minutos en sesión pública. A continuación, el doctorando responderá a las preguntas formuladas por los asistentes. Se espera de los doctorandos una participación activa también en el turno de preguntas. Tercer año para los doctorandos a tiempo completo y quinto año para los doctorandos a tiempo parcial.</p> <p><u>Planificación:</u> Anual. La organización de la actividad se realizará desde el Programa con la colaboración de la CEINDO.</p>
<b>IDIOMA</b>	Español
<b>COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.</li> <li>• Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.</li> <li>• Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.</li> <li>• Capacidad de contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.</li> </ul>
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	<p>Ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.</li> <li>• Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.</li> <li>• Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.</li> <li>• Realizar crítica y defensa intelectual de soluciones</li> </ul>
<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>	<u>Sistemas de evaluación:</u> El doctorando será evaluado por un tribunal que calificará la presentación del plan de investigación presentado.
<b>PROCEDIMIENTOS DE CONTROL</b>	El responsable de la actividad emitirá un documento acreditativo de participación y se incluirá en el Cuaderno de actividades del doctorando (en la Aplicación de Gestión Académica SIGMA).